

Editoriales y Opinión

04 de abril
del 2022



OPINIÓN
LA CUENT@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

96 HORAS DE PARO

10. El ambiente que se vive en la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) que encabeza el general en retiro ADOLFO MARÍN MARÍN es pesado. ¡Muy pesado! La sensación que se vive es de todos contra todos. Todos se cuidan las espaldas y los resultados simplemente o no se dan o son pocos. La grilla en los pasillos de la institución es notoria. Más allá de a quien le asiste la razón, la realidad, es que, urge se ponga un alto. Las acusaciones suben de tono. Los policías acusan hostigamiento laboral, el Secretario de Seguridad argumenta pérdida de la confianza. ¡Siete han sido despedidos!

REVOCACIÓN DE MANDATO

9. Aunque parezca inútil en su esencia, el ejercicio democrático de la REVOCACIÓN DE MANDATO del domingo 10 de abril, -por el lado que se quiera ver-, es un hecho histórico en el país, no sólo porque es el primero en la época moderna de México. El resultado se puede adelantar desde ahora: ANDRÉS MANUEL LOPEZ OBRADOR se quedará como presidente. Lo que sí, es que, es imposible, que se logren 37.5 millones de votos para que la REVOCACIÓN sea vinculante en el país. ¡Imposible!

CIRCO, MAROMA Y TEATRO

8. La LXIV Legislatura del Estado se ha convertido en un circo de tres pistas. Casi todos y todas se insultan (salvo muy honrosas excepciones), se descalifican, se burlan de sus físicos (pregúntenle a ENR-

NESTO GONZÁLEZ), se ponen apodos, pero lo que nunca hacen es legislar con seriedad en favor de las leyes, reformas y ediciones que requiere el Estado. Pobre Zacatecas, mira cómo te han dejado, hundido en la mediocridad y atraso por todos lados. ¡Qué triste espectáculo legislativo!

¿Y LOS COORDINADORES?

7. Y a propósito del circo, maroma y teatro legislativo que estamos viendo, quienes tendrán que ponerse más las pilas, son los coordinadores parlamentarios: GABRIELA BASUERTO (PRI), XERARDO RAMÍREZ (PT), JOSÉ JUAN MENDOZA (PRD), MARI-BEL GALVÁN (MORENA), GEORGINA FERNANDO MIRANDA (PVEM) y ROXANA DEL REFUGIO MUÑOZ (PAN). Sobre todo, los que ahora son gobierno, porque en el PRI la institucional de siempre se mantiene. Dicho de otro modo, en otros grupos parlamentarios no obedecen a sus coordinadores. ¡Nada nuevo tampoco!

LOS DESPLAZADOS

6. Al menos en las fotografías, hay evidencias de que el Gobierno de Zacatecas que encabeza DAVID MONREAL ÁVILA está tratando de que los desplazados de las comunidades en Jerez regresen a sus viviendas. Se habla también que los programas sociales se están aplicando desde la SEDESOL y la SADER. De manera que, si esto es así, que bueno. ¡La reacción llegó tarde, pero llegó!

YA VIENE EL TURISMO

5. Los prestadores de servicio se preparan para recibir al turismo nacional para los próximos tres fines de semana. De acuerdo con las predicciones de la Secretaría de Turismo, se esperan entre el 8 y 17 de abril, alrededor de 30 mil y 40 mil visitantes. Luego de dos años de pandemia. El estar en semáforo verde les ayudará a recuperarse. ¡Ojalá y mejoren atención y calidad en los servicios!

ENTREGA DE PLACAS

4. En el papel, este día, el Gobierno de Zacatecas comenzará con la entrega de los juegos de placas. 460 mil juegos serán dispersados. Las oficinas recaudatorias ya deben tener sus respectivos juegos y con ello, tres meses después de lo ofrecido se les cumple a los propietarios de automovilistas.

HORARIO DE VERANO

3. Que no se les olvide: ya estamos en el Horario de Verano. ¿Adelantó usted una hora su reloj?

AHORA ARREMETE VS MAR

2. Pasado el desaguizado de la acusación hacia los medios, ahora, el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA arremetió contra el exgobernador MIGUEL ALONSO REYES quien, a decir del Ejecutivo se gastó en la prensa 2 mil 600 millones de pesos durante todo se sexenio. Algunos millones se fueron a las "revistas de amor". Por eso, dijo, "a mí no me aplauden los medios". Lo malo, es que no hace nada contra MIGUEL ni el pasado gobierno, pero ¡qué tal la acusación!

SFP, SIN NOTICIAS

1. Nada de noticias de la Secretaría de la Función Pública (SFP) de HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA sobre las denuncias que hay en torno su antecesora GABRIELA RODRÍGUEZ y tampoco hacia BENJAMÍN MEDRANO. No conocemos del estatus de las mismas. ¡Y ya vienen las vacaciones!

FELIZ SEMANA

0. Buen comienzo de semana. Huele a vacaciones.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Revocación de Mandato

ANUNCIOS.- De forma repentina, aparecieron por todos lados, especialmente en el boulevard metropolitano, anuncios alusivos a la Revocación de Mandato.

FALTAS.- De pronto, también los diputados de Morena faltaron a las sesiones para irse a promocionar la consulta nacional, que porque el Instituto Nacional Electoral no ha hecho la promoción suficiente a este proceso electoral.

SANCIONES.- El INE habló de la posibilidad de emplazar a los diputados locales de Morena a juicio político por la intromisión en este proceso, pero también posteriormente se indicó que no hay una reglamentación para la aplicación de sanciones para faltas relacionadas con este proceso de Revocación de Mandato, sobre todo en lo que corresponde a los anuncios de promoción.

VIOLACIÓN.- El INE ordenó retirar propaganda a favor del Ejecutivo Federal en 30 entidades federativas (entre ellas Zacatecas), ya que preliminarmente viola los principios de legalidad, certeza y el derecho fundamental al voto libre e informado.

MEDIDAS.- La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) en sesión virtual resolvió seis solicitudes de medidas cautelares: tres relacionadas con el proceso de Revocación de Mandato, dos con procesos locales electorales y una por la difusión de un video supuestamente calumnioso.

PUBLICIDAD.- El INE ordenó retirar publicidad relacionada con espectaculares, lonas y bardas en diversas entidades federativas

DIFUSIÓN.- La Comisión determinó otorgar las medidas cautelares por difusión de propaganda ilegal durante el proceso de Revocación de Mandato mediante 183 anuncios espectaculares, 18 casos de propaganda tipo cartel adherida en postes o bardas, 354 bardas pintadas, 74 casos de lonas colocadas en distintas ubicaciones de 30 entidades, 5 casos en unidades de transporte público, sin que se conozca la autoría ni el origen de los recursos empleados para su implementación, lo que pudiera tratarse de una estrategia de publicidad atípica o inusual, con el objetivo de apoyar de manera prohibida en la Constitución al Presidente de México en el proceso de Revocación de Mandato, tal y como lo resolvió el pasado 11 de marzo, mediante acuerdo de la propia Comisión ACQyD-INE-36/2022, el cual fue confirmado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el SUP-REP-96/2022.

PAN-PRD.- La queja fue presentada por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y diversos ciudadanos en contra del partido Morena, la asociación civil Que Siga la Democracia y quien resulte responsable, por la difusión de propaganda ilegal con la imagen del Presidente de la República y leyendas para favorecerlo ante la ciudadanía, durante el ejercicio de Revocación de Mandato que se llevará a cabo el próximo 10 de abril.

CAMPAÑA.- La Comisión consideró, bajo la apariencia del buen derecho, estar frente a una posible simulación o campaña orquestada no ciudadana, ya que no se trata de propaganda emitida, generada o difundida, de manera libre, legítima y espontánea por la ciudadanía, lo que afecta el equilibrio y condiciones de equidad para que la población participe y vote de forma libre e informada el día de la jornada.



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Periodismo comprometido con la sociedad

La observación sobre 10 sexenios gubernamentales, a las generaciones pasadas y actuales muy seguramente les ha permitido ratificar que los medios de comunicación y sus trabajadores los periodistas o comunicadores, han dado sobradas muestras de honestidad profesional, sus historias, informaciones, entrevistas, debates y crónicas corresponden justamente a los momentos que se han vivido y no se puede afirmar que algún medio en especial de prensa, radio, televisión, de internet o digital haya prevalecido o dominado con marcada influencia, a no ser la efectividad en la formación de opinión, la extensión de orientación y un derecho transparente de información.

Sin duda, han sido los ciudadanos, que como lectores, escuchas, videntes y analistas, siempre se han convertido en los más severos escrutadores de los defectos, cualidades, aciertos y cantidades en las coberturas, pero en ningún momento han desconocido los impactos sociales y políticos de lo que ha significado un desfilar de la diversidad y pluralidad en medio de una inmensidad de problemas, conflictos, anomalías, corrupción, tragedias criminales, violencias imparables y claro, sin faltar los impulsos a la cultura democrática, las artes, la convivencia armónica y comunitaria y el alzamiento de valores y principios que han logrado cambios y transformaciones.

Ante una sociedad que por décadas ha crecido cualitativamente para estar cada día mejor informada y compuesta por ciudadanos comprometidos y corresponsables con el desarrollo de sus pueblos, municipios o el estado, se han sucedido gobernadores, alcaldes, legisladores, liderazgos, algunos convertidos en arietes del desarrollo, otros con desempeños de retroceso y estancamiento, pero los más y con versiones ideológicas contrastantes, han dejado huellas imborrables de crecimiento, progreso estatal y bienestar comunitario, y que sumados ahora, traducen una innegable e irrefutable evolución, aunque insuficiente todavía para verlo como desarrollo integral que logre el sueño de la estabilidad y certidumbre a través de la paz y tranquilidad, anhelos lejanos pero siempre en su búsqueda sin tregua.

Lo que ahora queremos expresar, es que el conjunto de medios de comunicación que han narrado la historia durante las últimas 6 décadas, lo han hecho con veracidad, objetividad, convicción, vocación, con pasión, enorme responsabilidad y formidable compromiso con Zacatecas; siempre han procurado no distanciar a la sociedad de los gobiernos, al contrario, cotidianamente informan acerca de las hazañas conjuntas de progreso y sin olvidar enfoques críticos y cuestionantes acerca de los errores, equívocos o desaciertos, un todo propositivo, analítico, valorativo y profundamente comprometido con el pleno ejercicio de la LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

El respeto y la tolerancia siempre han prevalecido entre las razonables diferencias, se han criticado a los gobiernos de todos los signos políticos e ideológicos, siempre con mesura, con ética profesional, con sustento y argumentos, sin descalificaciones ni degradación, nunca denigrantes ni polarizantes, pero eso sí, en la promoción de los debates, la confrontación de ideas, la valoración de las propuestas de gobierno.



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA
Servando Burciaga

Sin tacto político

No es la primera vez que el gobernador del estado, DAVID MOREAL ÁVILA, visita al municipio, entidad que gobernó, entidad de la que es originario, sin invitar al presidente municipal, SAÚL MONREAL ÁVILA, esto, en los estándares de la política o en las máximas de política, le llaman los expertos, los que saben del tema, falta de tacto político de parte del gobernador y de su equipo; también se le dice falta de cortesía política.

Curioso que esto suceda, pues en el gobierno de ALEJANDRO TELLO todos los funcionarios que visitaban o que estarían en Fresnillo daban cuenta de las actividades que harían, no sin antes girar la invitación al presidente municipal, con todos los protocolos de etiqueta y políticos, no dejaban nada suelto, por eso dicen que la política es fondo.

Por su puesto que el presidente municipal, sus funcionarios y hombres de toda confianza no dejaron de comer, de dormir, porque no fueron considerados en la visita del gobernador a la Comunidad de Emancipación para verificar el avance en los trabajos carreteros.

Curioso, porque el SAÚL MONREAL cuida en todo momento no generar problemas a su hermano el gobernador, se ha mentado al margen de muchas situaciones para que sea su hermano el único en dar a conocer, en verificar, en atender y en dar solución.

LA VARA MUY ALTA

Fuertes compromisos para los morenistas de Fresnillo, pues les han puesto la vara muy alta en la obtención de adeptos en la Consultas de Revocación de Mandato, entre 50 y 60 mil serían los votos que se generarían en el municipio.

Por eso la visita de los diputados de la fracción de Morena al Congreso Local a Fresnillo, porque se dieron cuenta que conseguir los votos que les encargaron en todo el Estado será muy complicado y más cuando señalaron que la colocación de casillas receptoras del voto no era la más adecuada porque hay puntos donde no hay mesas receptoras y para llegar a ellas se requieren dos o más horas de traslado.

A PRUEBA

A prueba todos y todas las servidoras públicos del Gobierno Municipal, esta semana será determinante para cada uno, pues demostrarán si traen o no bien puesta la camiseta y si es así serán considerado en otros aspectos importante.

Por eso es crucial que aporten lo que mejor saben de operación política.



José Ignacio Castro Guijarro

Energía y soberanía

La semana pasada acudió a Palacio Nacional una delegación estadounidense encabezada por John Kerry enviado presidencial abocado al clima, Ken Salazar embajador en México y varios empresarios para dialogar con el Presidente de la República quien fue acompañado por Rocío Nahle García, Secretaria de Energía, por Rogelio Ramírez de la O, Secretario de Hacienda y Crédito Público, así como algunos miembros del gabinete federal. El motivo fue analizar y llegar a acuerdos sobre alcances y evitar limitaciones debido a la reforma energética mexicana para empresas estadounidenses del ramo que invierten en nuestro país.

John Kerry refirió con lenguaje diplomático que "Salazar encabezará un equipo de trabajo en México, en conexión con la Casa Blanca, para asegurar que la reforma (energética) refleje la mejor manera de avanzar para ambos países" (El Universal, 01/abril/2022), esto es que el gobierno estadounidense estará evaluando o más preciso vigilará la política energética mexicana desde su perspectiva intervencionista y cuidará los intereses económicos de sus empresas energéticas. En contraparte también con lenguaje diplomático el mandatario mexicano "negó la aprobar un equipo de vigilancia, aunque dijo que hay diálogo" (CNN, 01/abril/2022), además que "la propuesta de reforma no tendrá modificaciones tras el encuentro con estos estadounidenses porque incluye la transición energética de México, que es lo que le preocupa a la Casa Blanca" (Milenio, 01/abril/2022). Paralelamente pero en Washington D.C. la representante comercial de Estados Unidos, **Katherine Tai**, expresó que "México está yendo en dirección opuesta a las promesas que hizo bajo el T-MEC ... Estados Unidos necesita asegurarse que cada capítulo del T-MEC se aplique en plenitud y beneficie a empleados y negocios estadounidenses" (El Universal, 31/marzo/2022).

Históricamente Estados Unidos ha minimizado a nuestra nación desde que se apropió de la mitad de extensión del actual territorio, hay evidencias documentadas que por motivos petroleros ese país

financió el movimiento armado de 1910. Tanto en la expropiación petrolera en 1938 por Lázaro Cárdenas como la nacionalización de la industria eléctrica en 1960 por Adolfo López Mateos, los estadounidenses mostraron actitud beligerante. En este 2022 nos siguen considerando el "patio trasero" de su mansión y con derechos a decidir el rumbo económico y gubernamental mexicano.

Las actuales circunstancias internacionales y nacionales pueden contribuir a fortalecer nuestra soberanía entre ella la energética. Es preciso poner un alto diplomático a ese arrogante país incluyendo a sus fanáticos en México. Cuidemos sustentablemente nuestro patrimonio y economía nacional.



Miguel Ángel Varela Pinedo

Proyecto para endeudados en pandemia

La pandemia del Covid-19 que ha convivido con nosotros por más de dos años trajo consigo no solamente un gran número de contagios y muertes a su paso, a nivel mundial, a la par de la contingencia de salud se formó una crisis simultánea, la de la economía.

Tan solo en México, se estima que aproximadamente 12 millones de personas perdieron su empleo y más de 11 millones de establecimientos comerciales, principalmente pequeños negocios, tuvieron que cerrar su puertas de manera definitiva.

"La única forma de acceder a una casa o a un buen coche es a través de los créditos".

Sumado a lo anterior, las malas decisiones del Gobierno Federal en materia económica han ocasionado una contracción en la economía de -0.1% en términos reales durante el cuarto trimestre de 2021, lo que implicaría que nuestro país se encuentra en recesión técnica.

En ese mismo tenor, analistas creen que el crecimiento económico de México ni siquiera llegará al 2% este año, muy, muy lejos del alegre 5% que nos prometió el Presidente López.

Y cierto es, que el pasado mes de enero se registró la peor cuenta de enero que se ha visto en los últimos 20 años, motivada por la inflación general anual que se ubicó en 7.07%.

EN ZACATECAS

En el caso particular de Zacatecas, también se adhieren otra serie de situaciones que han impactado en la economía local.

Las principales ocupaciones en nuestro estado son el comercio, el campo y muy importantes también los gremios de educación y de salud y todos estos se han visto perjudicados por la inseguridad y la falta de pago por parte de las autoridades.

Ahora bien, sabemos que aunque no nos guste la deuda, la única forma de acceder a una casa, a un buen coche, o a una buena universidad, entre otras, es precisamente a través de la contratación de un crédito.

Pero con la economía "patas para arriba" y con la cantidad de compromisos que las familias mexicanas asumimos, miles de personas se vieron en la triste situación de no poder cumplir más de una ocasión con el pago que mes a mes deben de realizar a las instituciones bancarias.



Geovanna Bañuelos de la Torre

El pueblo pone y el pueblo quita

La revocación de mandato es un avance hacia la democracia participativa y un logro histórico del pueblo mexicano. Sin embargo, en los últimos meses se ha generado una discusión pública innecesaria donde existe la errónea idea en ciertos sectores de que este ejercicio ciudadano pretende la reelección del Ejecutivo Federal. Falso.

La revocación de mandato existe tanto en sistemas presidenciales como en parlamentarios. Tal es el caso de Estados Unidos, Perú, Ecuador, Reino Unido, Suiza y Alemania, por mencionar algunos. En México aún nos falta avanzar para hacer realidad que la soberanía nacional resida esencial y originariamente en el pueblo como está mandatado en el artículo 39 de nuestra constitución, el cual hasta ahora se ha convertido en letra muerta.

Un principio fundamental de la democracia es: "el pueblo pone y el pueblo quita"; el cual está reconocido en el artículo 35 de la Constitución. Sin embargo, ella misma reconoce que "el pueblo tiene en todo momento el inalienable derecho de alterar o modificar su forma de gobierno". En este

sentido, para ampliar la esfera de la revocación de mandato, es necesario implementar reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos mediante la cual todas las personas funcionarias públicas, cuyo mandato deriva de las urnas, puedan ser revocadas de su cargo.

Para el caso de los diputados federales podrán ser sujetos de un proceso de revocación de mandato una vez que se cumpla el año y medio del periodo para el que fueron electos. Por su parte, los senadores podrán ser sujetos de la revocación de mandato a los tres años de que iniciaron su encargo.

Al contar con un sistema electoral mixto, el mecanismo podría tener distintos criterios para la recolección de firmas por lo menos, el 10% de la lista nominal del distrito o circunscripción electoral o, bien, de una entidad federativa para revocar a un diputado o senador.

Esta reforma que planteo, los diputados estatales; los integrantes de los ayuntamientos, y los alcaldes de la Ciudad de México, también puedan ser revocados de su encargo. Serán los congresos de las entidades federativas los que deberán regular la revocación de mandato de todos los puestos de elección popular locales.

Los tiempos actuales son de retos. Es tiempo de vincular la democracia participativa con la democracia representativa. Y que el pueblo ponga y quite al ser el único soberano al que se le debe sumisión y obediencia.

El Runrún

Por Alejandro Wong |

|@wonnlopez

Hay siete expedientes contra el Issstezac en la Fiscalía

Compiten entre sí dos cuadros de Miranda

Aquello de retener pagos se está convirtiendo en una situación que cada vez es más denunciada ante la Fiscalía. Por no pagar salarios, ya hay denuncias contra el alcalde de Trancoso, **Polo Rocha**; y la secretaria de Educación, **Maribel Villalpando**. En el caso del Issstezac, el director general **Nacho Sánchez** enfrenta cuando menos siete denuncias, que está investigando el fiscal Anticorrupción, **Salvador Villa**. Dos expedientes se derivan de la negativa a pagar el aguinaldo, y el resto por la pensión mensual. Hasta el momento, Nacho Sánchez insiste en que el aguinaldo es "ilegal" si no lo cotizaron los derechohabientes, y en cuanto a la tardanza en el pago que han enfrentado los "pensionados dorados", alega que el recurso no alcanza. Sin embargo, **Marcelino Rodarte**, autoproclamado defensor de los pensionados, advierte que es una forma de presión para que estos derechohabientes acepten un reajuste en sus percepciones, en el caso de aquellos que recibían más de 50 mil pesos mensuales y que presuntamente les habían calculado mal los montos. La batalla legal continúa, aunque el instituto ya ha tenido que ceder en algunos casos.



SALVADOR VILLA, fiscal Anticorrupción.

Quejas en la Comisión de Atención a Víctimas

Antes de que **Mónica Martínez**, la comisionada de Atención Integral a Víctimas, llegue a un acuerdo con los diputados que no la quisieron ratificar, hay algunos asuntos que debieran resolverse primero en esta oficina, dependiente de la Secretaría General de Gobierno. Surgieron quejas de presunto acoso por parte de un funcionario de la comisión, **Ricardo Bárcena**, pero quien ha incurrido en agravios mucho más graves contra el personal femenino es **Margarito Alvarado Padilla**. Hay relatos de insinuaciones de carácter sexual por parte de este servidor público, señalado también por conducirse con prepotencia. Este fin de semana se publicó en el *Periódico Oficial de Zacatecas* el Código de Ética, promovido por la Secretaría de la Función Pública, y ahí se expone ese tipo de conductas en los que no deben de incurrir los servidores públicos.

Quejas en la Comisión de Atención a Víctimas

Falsificaron documentos

Otra bronca que hay en la comisión es que, en enero se recibió una denuncia en la

Fiscalía Anticorrupción, en la que acusan a personal de falsificar documentos para un trámite. Por cierto, igual que en otras dependencias e instituciones de gobierno despacharon gente en la Comisión de Atención a Víctimas para meter a otra. Por supuesto que **Luis Benítez Pinedo**, primo de la secretaria General de Gobierno **Gaby Pinedo**, tenía que permanecer en el equipo. Y no solo eso, ya es de los perfiles empoderados en la comisión con mucho poder de decisión.

Rivales en el mismo equipo

Cuenta la leyenda que hay cierta rivalidad entre dos colaboradores del Ayuntamiento de Zacatecas. Ambos presumen cercanía con el alcalde **Jorge Miranda** y compiten para ver a quién le tienen más confianza y le delegan más responsabilidades. Se trata del encargado del despacho **Rafa Romero** y el regidor del PVEM, **Óscar Martínez**. Los dos saben que están en el mismo equipo, pero cada uno busca tener más aliados en la presidencia.

A buen ritmo



ROY BARRAGÁN, secretario de Turismo.

Más allá de la tardanza de un día para pagarle al magisterio, el pasado fin de semana, el secretario de Finanzas, **Ricardo Olivares**, lleva buen ritmo en la administración de gastos, pues hasta el momento no han requerido de créditos cortos, como usualmente se solicitaban en

otros años. Si las cosas siguen así, es posible que para octubre de este mismo anuncien avances respecto al saneamiento financiero que pretenden los de la Nueva Gobernanza.

Runrunazos

Se espera que muy pronto se castigue a aquellos funcionarios que, durante la gestión de **Eduardo Yarto** en la Secretaría de Turismo, habrían desviado recursos y falsificado documentos. El primo del exvocalista de Caló también podría enfrentar procesos en contra. Mientras tanto, hay quienes candidatean al actual secretario **Roy Barragán** para un posible enroque con la Secretaría General de Gobierno. ***Gradualmente, la UAZ va recobrando poco a poco actividades. Hoy se reabren los comedores de Ingeniería y Agronomía. Pronto se esperan noticias para que también reabran centros de hospedaje para los estudiantes.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | @luismedinalizalde

Crisis policial crónica

La severa crisis policial que padece Zacatecas no se reduce a una inconformidad coyuntural de agentes de la policía estatal preventiva pésimamente manejada.

La situación debiera aprovecharse para iniciar el radical viraje que Zacatecas espera de su gobierno, para ello, es ineludible reconocer que los gobernantes anteriores, estatales y municipales, carecieron de política de seguridad específica para sus respectivos ámbitos.

David Monreal se deslinda del pasado al referirse al mismo como "herencia maldita" y un deslinde político lleva implícito el compromiso de no reproducir las prácticas y contenidos de las que se deslinda.

Lo primero que urge cambiar es el perfil del Secretario de Seguridad porque desde que esta función dejó de estar a cargo de la Secretaría General de Gobierno, se ha desnaturalizado el encargo al poner al frente a perfiles adecuados para ser jefes de la policía estatal preventiva, componente importante pero no único de la seguridad, es una equivocación conceptual semejante al del dueño del avión que contrata como piloto al mecánico del mismo o al sobrecargo.

El jefe policial diseña operativos tácticos de prevención, contención y ataque, supervisa acciones, mantiene disciplina, reporta y eventualmente acompaña acciones de riesgo. El Secretario de Seguridad planea la ejecución de decisiones de carácter general derivadas de la política institucional de seguridad que incluye actividad peni-

tenciaria, prevención en sentido sociológico y operativo, registro y diagnóstico, administración de recursos humanos, materiales y financieros, relaciones con la sociedad e inter-institucionales. La función policial es técnica y la función del secretario de seguridad es política.

Los técnicos cumplen su cometido subordinados a la política, los "científicos" del porfiriato nunca pretendieron ignorar su subordinación el poder político del dictador. Los técnicos de la guerra "ejército" acatan las decisiones de los políticos como hoy usted lo aprecia en Ucrania, lo mismo sucede en países sin guerra donde es común nombrar secretario de defensa a alguien ajeno a las fuerzas armadas en congruencia con la esencia política del cargo (El presidente de Chile, **Gabriel Boric** nombra a la nieta de Salvador Allende como ministro de las fuerzas armadas).

México aún no acceda a nombrar a un civil como Secretario de la Defensa Nacional, espero que no tarde.

López Obrador coloca al frente de la seguridad ciudadana a políticos como **Alfonso Durazo** primero y **Rosa Icela Rodríguez** después. A los policías y militares los nombra al frente de actividades policiales y militares, algunas adscritas al sistema de seguridad.

Años y años cometiendo el mismo error

En Zacatecas seguimos en el atraso de nombrar dirigiendo el todo al apto para encabezar una de las partes, la



ROSA ICELA RODRÍGUEZ, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

policial.

¿Es posible triunfar sobre la delincuencia sin limpiar de corrupción las instituciones públicas? Si Zacatecas lo logra será una hazaña mundial.

Tenemos más de 15 años siendo testigos de la aplicación inmisericorde de la ley de "plata o plomo", policías asesinados y policías asesinos, policías secuestrados y policías secuestradores, insuficiencia de personal, de equipo, de entrenamiento, de remuneración, de cohesión, de cercanía con la ciudadanía, de narrativa oficial etcétera.

Es cierto que la cobertura informativa gira alrededor de sucesos y menosprecia tendencias cuantitativas y cualitativas plasmadas en cifras de INEGI o del Sistema de Seguridad Pública y que se pasó del extremo de ocultar o minimizar al de comunicar sin contexto y que no pocos descalifican con lapidarios juicios lo que no entienden, pero ¿Acaso hay una política informativa, sin censura de por medio, que permita a los medios ser parte de la solución?

Ignoro si el general **Marín** es apto jefe de la policía estatal preventiva ahora en rebelión, lo que creo es que no es apto para ejercer el cargo de Secretario de Seguridad del gobierno del estado, su

proceder con los inconformes a los que despidió después de asumir compromisos para terminar el paro de unos días antes y con eso volver a prender la mecha, lo retratan privado del más elemental sentido político.

¿Cuál es la razón de otorgar cargos locales a no locales? ¿Los nexos con criminales? por el contrario, para los foráneos es más fácil ocultar tales nexos que para los locales.

Se comete un gran error al despedir voceros del descontento policial, es mejor escucharlos y reconocer todo aquello en que la verdad los asiste.

Viraje urgente

Es de desear que Monreal busque el adecuado perfil para la tarea, que distinga entre los saberes técnicos y la función política inherentes al cargo, que emprenda la renovación de estructuras contaminadas por la "herencia maldita", como tendrán que hacerlo el actual de Michoacán y el candidato que gane en Tamaulipas.

El combate a la corrupción es la clave del triunfo

¿No es la ciudad de México un elo-cuente ejemplo de éxito local frente a la delincuencia?

Su objetivo es calumniar a Morena

Saúl Monreal Ávila*



Amigas y amigos que siguen esta columna, con gusto les saluda su amigo, Saúl Monreal, apenas ayer iniciaron las campañas para elegir gobernadores en seis estados de la república.

En cuatro de esos seis procesos electorales la elección a gobernador es única es decir, en Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Aguascalientes no va acompañada de elección de ayuntamientos o de congresos locales, solo en dos estados habrá además elección local: en Durango van por ayuntamientos también y en Quintana Roo diputados locales.

Desde el arranque de campaña se ve venir un solo objetivo en común

de la antinatural alianza "Vamos por México", quien a pesar de sus magros resultados se niega a desaparecer, es el interés por cuotas de poder del PRIANRD lo que los mantiene unidos, no el interés genuino por la defensa de un ideal, pues bien, desde el primer minuto se avizora esa guerra de lodo contra AMLO, MORENA y todo lo que representa la CUARTA TRANSFORMACION, aun cuando se ha firmado el "Acuerdo por la integridad del proceso electoral", para ellos hay como en cada proceso electoral, una especie de amnesia política y se dicen entre sí: "Borraremos de nuestra mente todo lo que le fallamos a México".

Afortunadamente los 11.7 millones de mexicanos que son con-

vocados a las urnas tienen la última palabra, y si las cosas no se enturbian al más viejo estilo del prian, cinco de las seis gubernaturas serán para morena y hasta el momento una es para el PAN, el PRI perdería todas y se quedaría ya solamente con dos de las cuatro entidades federativas donde gobierna según los últimos estudios demoscópicos en la encuesta de encuestas de polls.mx

Es la antesala a la elección presidencial del 2024 donde sin duda morena tiene las más amplias posibilidades de dar continuidad al proyecto de transformación de la vida política en México.

Por su atención, muchas gracias.

* saulmonrealavila@hotmail.com

La inútil revocación para satisfacer el ego de AMLO

Eduardo Ruiz-Healy* 

“Es inútil, no hace falta. El presidente fue elegido por seis años y debería cumplirlos, segundo, porque nadie ha pedido que se revoque el mandato. Yo no he visto a ninguna organización pidiendo que se revoque el mandato y no sé si tuviera efecto porque esta ley no puede aplicarse retroactivamente”.

Así opinó el tres veces candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas, el jueves pasado, al presentar su libro “Por una democracia progresista. Debatir el presente para un mejor futuro”.

Y tiene toda la razón quien fuera el primer jefe de gobierno electo de lo que fue el Distrito Federal.

Más bien lo que hoy estamos viendo es al aparato gubernamental dominado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y sus morenistas promover una ratificación de su mandato, gastando quién sabe cuántos millones de pesos en la impresión de mantas, papelería, carteles, y la contratación de innumerables carteleros espectaculares y de un buen número de personas para que a través de las redes sociales inviten al pueblo a que el domingo entrante acudan a las urnas para decirle que “no está solo”.

Pareciera ser que a AMLO ya se le olvidó lo que dice la constancia de presidente electo que el 8 de agosto de 2018, en la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recibió de manos de la entonces presidenta y actual magistrada de ese órgano judicial, Janine Otálora Malassis: “El ciudadano Andrés Manuel López Obrador satisface los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que se le declara Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos al ciudadano Andrés Manuel López Obrador para que desempeñe el cargo del primero de diciembre del año dos mil dieciocho al treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro”.

Es decir que fue electo para el periodo que se señala en la constancia. En ningún lugar dice “o hasta el día en que se separe del cargo en caso de que el pueblo le revoque el mandato”.

Y no lo puede decir porque la reforma constitucional que autorizó la revocación de mandato se hizo el 20 de diciembre de 2019, casi 18 meses después de la elección del 1 de julio de 2018, y que la Ley Federal de

Revocación de Mandato se publicó en el Diario Oficial de la Federación hasta el 14 de septiembre de 2021, poco más de 38 meses después de la elección presidencial que llevó a AMLO al poder.

Por eso Cárdenas dijo que “El presidente fue elegido por seis años y debería cumplirlos” y “no sé si tuviera efecto porque esta ley no puede aplicarse retroactivamente”.

En realidad fue elegido por cinco años y 10 meses y al realizarse el proceso de revocación del mandato dentro de unos días se estará violando lo que dice el Artículo 14 de la Constitución: “A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna”.

El domingo 10 de abril serán perjudicados los 55 039 913 mexicanos que el 1 de julio de 2018 votaron por un candidato presidencial bajo la idea de que gobernaría cinco años y 10 meses.

Todo para satisfacer el ego del actual presidente de México que, tal vez, el 10 de abril entre triunfante al Zócalo de la CDMX, emulando al Cristo Jesús que tanto admira, quien un domingo hace más de 2000 años entró a Jerusalén.

*ruizhealy

El orden social

Jaime Santoyo Castro*

En todo conglomerado social hay dos grupos que aunque no son antagónicos, siempre se encuentran en conflicto porque persiguen objetivos diferentes.

Uno es el grupo de los gobernantes que investidos de autoridad, con frecuencia tienden a abusar del uso del poder y de la fuerza y por otro lado, el grupo de los gobernados, investidos de libertad, con la tentación de hacer uso excesivo de ella.

En ambos grupos nos encontramos siempre a algunos actores que no se sujetan al marco del derecho, y realizan acciones orientadas a ir más allá de lo que la Ley permite. La autoridad está sujeta a cumplir el principio de legalidad, que significa que sólo puede hacer lo que la ley le permite o le ordena, en tanto que el gobernado debe hacer lo que la ley le ordena, debe abstenerse de hacer lo que la ley le prohíbe y puede hacer todo aquello que no le esté prohibido.

Así pues, gobernados y gobernantes son víctimas de las tentaciones a pasar los límites, lo que significa que están en permanente lucha por imponerse uno sobre el otro, pero siempre, en medio de ambos, se encuentra el orden social, que se logra al cumplir las

normas que hemos establecido para regir la conducta de unos y otros.

Cuando la autoridad respeta el margen que tiene para ejercer el poder, y la sociedad actúa dentro de los límites que tiene para ejercer la libertad sin ofender la libertad de los demás, nos encontramos ante un orden jurídico perfecto, que lamentablemente es un ideal, pues por un lado observamos guerras, por otro lado vemos terrorismo, tráfico de drogas, asesinatos, robos, secuestros, fraudes, lesiones, etc.

Para evitar el caos y el desorden, la sociedad ha construido una serie de normas que contienen un catálogo de derechos y de obligaciones, ha establecido tribunales con facultades para imponer sanciones a quienes quebrantan el orden y ha creado una serie de instituciones para propiciar el desarrollo económico y social de la población, educación, salud, empleo, seguridad, armonía, libertad, y otras para disminuir la pobreza y la desigualdad, empoderar a las mujeres ya los jóvenes y procurar el que se logre el fin último del derecho, que es la justicia. Libertad y autoridad, pues, deben equilibrarse para poder gozar del orden social.

*jsantoyocastro@yahoo.com.mx

Sufrir

Juan Carlos Ramos León*

El dolor es buen maestro. Nos enseña muchísimas cosas. El problema es que es un maestro al que siempre le sacamos la vuelta porque a nadie nos gusta sufrir.

De entre las muchas cosas que el dolor nos enseña están, por ejemplo, valorar la vida y la salud, y darnos cuenta de lo vulnerables que somos ya que siempre nos sentimos fuertes e indestructibles. El dolor nos coloca frente a frente con nuestra fragilidad humana, y aunque éste nos demuestra los débiles que somos, termina por

hacernos fuertes. Así es: quien más ha sufrido es quien logra formar un alma de acero.

Es muy común escuchar la frase: “es que a ti no te gusta batallar”. Yo me pregunto ¿a quién le gusta? Y es que claro que es de gente inteligente encontrar la solución más fácil a los problemas, utilizando todas las herramientas que se encuentren a la mano. Y hoy más que nunca existe cualquier cantidad de cosas para hacernos la vida más cómoda. Le pongo un ejemplo: ¿cómo hacía antes para llegar a una dirección a la

que nunca había ido antes? Preguntaba aquí y allá hasta que daba con ella. Intente hacerlo hoy a ver cómo le va. Ya nos hemos acostumbrado a las aplicaciones de navegación con que cuentan los dispositivos móviles. Y a ver ahí a quién se le ocurre decirle que “es que a usted no le gusta batallar”.

No se trata de complicarnos la vida, créame. Pero aquí el riesgo es que si antes le sacábamos la vuelta al sufrimiento ahora no se diga. Antes pasábamos por ahí como si nos acercáramos a una glorieta, ahora ni siquiera eso. Y yo he caído en

la cuenta de que, sobre todo, en la formación de nuestros hijos, tratamos de evitarles todo tipo de sufrimiento al grado de convertirlos en frágiles piezas de cristal a los que cualquier vientecillo terminará por romperlos. No les negamos permisos, accedemos a todas sus demandas, nos metemos a resolverles todos sus problemas y a veces hasta las tareas les hacemos. Y ¿sabe que conseguimos con eso? Les evitamos el sufrimiento ahora que nos tienen con ellos para hacerlos sufrir solos cuando ya no nos tengan y ahí salió más caro el remedio que la enfermedad.

Hay que caer en la cuenta de que a veces es mejor permitir que sufran un poquito ahora pero que aprendan, que se vuelvan fuertes. Hay que darles responsabilidades y exigirles que las cumplan y que las cumplan bien. Hay que negarles aquel permiso o condicionárselos a determinado comportamiento y, eso sí, tenderles la mano para ayudarlos a levantarse cuando caigan pero, de una vez por todas, debemos dejar de ser sus escudos ante un sufrimiento que es inherente a sus actividades y condición de vida.

*soy ciudadanodeapie@gmail.com



PRECIOS DE ALIMENTOS: ANTICIPARSE A LAS ALZAS

La Unión Ganadera del estado de Durango llamó a sus agremiados a vender todos sus animales improductivos antes de que mueran por la falta de alimento y agua que se prevé para los próximos meses. De acuerdo con el presidente de ese organismo, las bajas precipitaciones de aguanieve en esta temporada permiten anticipar que a partir de mediados de mes una sequía severa azotará a buena parte de esa entidad, y que desde junio comenzará a agotarse el agua almacenada en los abrevaderos. Al tema hídrico se suma el aumento de 36 por ciento en el precio del maíz forrajero a causa del cese de las exportaciones rusas.

Una señal de que la escasez de agua prevista ya es motivo serio de preocupación se encuentra en la ola de incendios registrados durante las semanas recientes. El 24 de marzo había 33 incendios forestales activos en un área de 4 mil 278 hectáreas, pero para el día 30 el número de siniestros se había duplicado y ya abarcaba 6 mil 253 hectáreas, una quinta parte de las

cuales corresponden a Nuevo León, 18 por ciento a Tamaulipas, 13 por ciento a Durango y el resto a otras entidades. Algunas de estas conflagraciones han dañado áreas naturales de gran valor ecológico.

El año pasado, la sequía fue un factor principal en la pérdida de cosechas en diversas zonas del país y de la consecuente caída en la producción de maíz grano, caña de azúcar, chile verde, sorgo y otros cultivos. Estos problemas productivos contribuyeron a elevar aún más los precios de los insumos básicos en medio de la inflación más alta en dos décadas a escala nacional, y que alcanzó niveles no vistos en casi 40 años en otras regiones.

La confluencia de la sequía esperada, la inflación que ya se ha instalado en las economías mundiales y el conflicto bélico en Europa del Este hace temer que los costos de los alimentos no sólo no regresen a los niveles de hace un par de años, sino que continúen su tendencia alcista por tiempo indefinido, lo cual impactaría al conjunto de la sociedad, pero de manera desproporcionada a los sectores

más pobres, tanto por su carencia de recursos para asumir los incrementos como por el mayor porcentaje de sus ingresos que destinan a este rubro.

Ante este escenario, es urgente que las autoridades y los productores diseñen un plan de acción a fin de evitar que se materialice un alza desmesurada en los precios alimentarios. Es evidente que algunos factores se hallan fuera de las manos del gobierno y los empresarios mexicanos, como ocurre a todas luces con las precipitaciones o el desarrollo del conflicto ruso-ucranio, pero también es claro que no se puede esperar hasta que la problemática golpee de lleno los bolsillos de los ciudadanos y ponga en riesgo la disponibilidad de víveres para tomar medidas paliativas. El anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre un eventual control de precios para alimentos en caso de que la inflación local no remita, es indicativo de que las autoridades ya son conscientes de este reto, y cabe esperar que se presente un programa integral en torno a la seguridad alimentaria.

RAYUELA

México no puede seguir en el esquema de que su energía siga enriqueciendo al empresariado mientras se exprime al ciudadano.

La implementación de las intervenciones del gobierno para modificar el *status quo*, dependiendo de su temporalidad, de su reglamentación y su repetición, se conocen como programaciones públicas y normalmente se ejecutan con recurso público y con la fuerza laboral técnica de la burocracia o en ocasiones con especialistas contratados externamente.

Sea como sea, el objetivo de la política pública es la incidencia directa, focalizada y diseñada para combatir una problemática específica, ya sea de manera vertical o transversal.

El asunto de las políticas públicas en México no sólo es que sus diseños son modelos reproductores de los problemas sistémicos de la nación, que se encuentran sostenidos por una gran columna a la que coloquialmente denominamos <<pobreza>>.

Las intervenciones del Estado en favor de grupos vulnerables, históricamente no han correspondido a atacar la raíz de los problemas, sino las consecuencias de ellos; que si bien a corto plazo significan la diferencia entre que millones de personas coman o no, a largo plazo la columna clientelar de la pobreza, significará un vitalicio déficit tributario -y más importante- nulidad a la progresividad de los derechos humanos y de la dignidad que todas, todos y todes tienen por el simple hecho de haber nacido, ya sea en sanatorio o debajo de las sombras de algún pirul.

El problema de no intervenir técnicamente y de forma responsable, es que las mediciones de

El eslabón perdido de las políticas públicas

—“La pastura se mojó, el frijol no quiso crecer y al perro alguien lo mató. Las hectáreas que sembré, cuando las quise sostener el procampo no llegó”.
-8 Segundos

E. ANDREA ROBLES G.



El asunto de las políticas públicas en México no sólo es que sus diseños son modelos reproductores de los problemas sistémicos de la nación, que se encuentran sostenidos por una gran columna a la que coloquialmente denominamos <<pobreza>> ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

A pesar de que la política que viene instrumentando la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los tres años previos, nos ha llevado a que el PIB del 2021 esté en los niveles del 2016 y la economía este enfrentando rezagos productivos, escasez de productos y presiones sobre precios e importaciones caras, continúan privilegiando las llamadas finanzas “sanas” y la reducción de la deuda, causantes de tales problemas.

Los tomadores de decisiones no han entendido que mientras disminuya el consumo e inversión privada y se enfrente un contexto externo adverso que se manifieste en déficit de comercio exterior, que frenan la actividad económica e incrementan el desempleo, la política fiscal debe ser expansiva para contrarrestar tal situación. Al proseguir la política de equilibrio fiscal y de no endeudamiento, se contrae más la demanda, la producción y la generación de empleo formal, lo que ocasiona presiones de oferta (escasez de productos) sobre precios e importaciones. No hay problema del déficit público y del mayor endeudamiento si impulsan el crecimiento económico y el empleo, lo que se traducirá en mayor recaudación tributaria que reducirá el déficit público y la mayor deuda pública. A las finanzas públicas no hay que evaluarlas en torno a su equilibrio fiscal y baja relación de endeudamiento, sino en torno a su impacto sobre la actividad económica. Las consecuencias de menor crecimiento económico y alto desempleo, demuestran lo disfuncional que ha resultado el balance primario de las finanzas públicas (el que excluye el pago de la deuda), que viene predominando desde inicios de los años ochenta y que el gobierno actual mantiene.

Hay que reiterar que los problemas de contracción económica e inflación que enfrentamos,

La Secretaría de Hacienda sigue sin encarar el desempleo y la contracción económica

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

no son resultado de la pandemia, sino de la política económica predominante que privilegia la estabilidad del tipo de cambio a través de altas tasas de interés y austeridad fiscal, aunado a las políticas de libre movilidad de capitales y mercancías que han actuado contra el sector productivo. Ello nos ha llevado a no tener condiciones para encarar la pandemia y los shock externos. Además, la economía ha perdido la autosuficiencia de granos básicos, por lo que hemos estado sujetos al comportamiento de los precios internacionales de tales bienes, por lo que ahora estamos siendo afectados por la inflación mundial. En vez que el gobierno instrumente una política agrícola para impulsar el auto abasto de los granos básicos, para encarar la escasez de éstos y para reducir importaciones, Banxico aumenta las tasas de interés para atraer capitales para abaratar el dólar y así evitar mayores alzas de

las problemáticas sociales se encuentran sesgadas cualitativamente hablando, pues a final de cuentas, las acciones o los programas públicos, que mucho cuestan y cuyo peso recae en la mochila -y en los bolsillos- de los contribuyentes, terminan mediante artimañas de mercado, colocados en la memoria colectiva con el nombre de algún presidente y bajo los colores de un partido.

Las políticas públicas van a funcionar correctamente no sólo el día que se evalúen, sino el día que se diseñen con visión a corto, mediano y largo plazo, en un ánimo de combatir los muchos problemas que hay en México, sin intenciones de construir nichos electorales cada tres o seis años. ■

precios de los productos importados, pero el alza de la tasa de interés contrae más la inversión y la producción nacional agrícola, por lo que seguirá la escasez de productos y el crecimiento de importaciones caras. Y Hacienda con sus recortes presupuestales, contrae demanda y desestimula el crecimiento de la inversión y la producción, por lo que seguirá la escasez de productos y las presiones sobre precios. La Secretaría de Economía ha anunciado que eliminará aranceles a las importaciones de alimentos básicos para facilitar su crecimiento y así contrarrestar la escasez interna de estos bienes. Esa es una política neoliberal que sigue favoreciendo importaciones en detrimento de la producción nacional, lo que explica el rezago de producción que enfrentamos en la producción de granos básicos y en muchos otros productos, que se refleja en menor crecimiento, menos empleo formal, menores salarios, en presiones crecientes sobre el sector externo, alta dependencia de entrada de capitales y fuerte vulnerabilidad externa.

Los pronósticos de los Pre Criterios Generales de Política Económica 2023, no se cumplirán ni para el 2022, ni para el 2023. Mientras se mantengan las finanzas “sanas”, la reducción de la deuda, como las alzas de la tasa de interés, seguirá el no crecimiento económico, como las presiones inflacionarias. No hay condición alguna de crecer al 3.4% en el 2022, ni al 3.5% en el 2023, ni de que la inflación sea 5.5% en el 2022, ni de 3.3% en el 2023. La economía nacional se encamina hacia un contexto recesivo, con fuertes rezagos productivos, escasez de productos y presiones inflacionarias y sobre el sector externo. Ello irá acompañado de problemas de cartera vencida y presiones sobre el tipo de cambio, pues en un contexto de incertidumbre y falta de opciones atractivas de inversión, el capital buscará otras opciones de inversión. ■

¿Calumnia, que algo queda?

LUCÍA MEDINA SUÁREZ DEL REAL

“Desde que existen los cobardes, existen los anónimos”, me dijo un experimentado periodista en días recientes cuando le preguntaba si el clima político que ahora percibo era habitual.

Tiene razón, la única diferencia es quizá que ahora además tienen el potencial de convertirse en virales.

Lo había visto ya en días anteriores, valiéndose de la imagen de “Anonymous” y con frecuencia aderezados en tonos alarmistas, han surgido vídeos que pretenden desprestigiar a algún actor político sin más evidencia que la especulación, razón quizá por lo que no se elige entablar denuncias en las fiscalías, o cuando menos exponerlas de frente, en conferencias de prensa.

A falta de elementos, se opta mejor por tres minutos de vídeo, y una amplia gama de bots que se encargan de hacer el daño deseado, o cuando menos el posible.

No faltará quien caiga en la trampa. Es la ventaja de la calumnia, que cuando no mancha, tizna.

Hasta ahora, el tema central de esas publicaciones eran la corrupción o el enriquecimiento ilícito, y los protagonistas los actores políticos. Pero la semana pasada, vimos un giro y surgió en el mismo estilo la acusación a un periodista por cometer supuestamente delitos sexuales.

No es menor. En tiempos del “me too”, y de un generalizado “yo sí te creo”, el tipo de acusación es muy grave, y expone hasta la integridad física del acusado.

Aunque es objetivamente inverosímil para quienes le conocemos, sería explicable y comprensible que quienes no tienen ni siquiera leve cercanía con él, puedan cuando menos confundirse, si no se analiza la publicación y su contexto:

Por principio, es destacable que el señalamiento surgió en una de esas páginas anónimas de las que nadie asume de forma pública responsabilidad alguna.

En segundo lugar, es notorio que la publicación carece de evidencia alguna, ni capturas de pantalla, fotografías, números de expedientes, testimonios, ni nada.

Tercero, tampoco la acompaña ningún colectivo feminista, ni asociación o grupo organizado. Menos aún familiares de víctimas, o representantes legales de las mismas.

Cuarto, la acusación se da luego de que el periodista en cuestión publicara trabajos periodísticos de presunta corrupción.

Y quinta, la publicación fue respaldada y difundida por bots o cuentas de reciente creación, con publicaciones coordinadas y coincidentes.

Todo apunta pues, a una estrategia premeditada de la que hasta ahora se desconoce la autoría, pero cuya urgencia por conocerla debería ser generalizada.

Un clima social así, a nadie conviene; ni a los consumidores de los medios de comunicación, ni a los periodistas que trabajan en ellos, y tampoco a la clase política que suele protagonizar estos espacios, y menos aún a la clase gobernante.

A los primeros les sesga en un sentido o en otro la información a la que tienen derecho; al segundo les dificulta su labor, más de la que lo hace los salarios precarios, los pagos a destiempo, los obstáculos materiales y el clima violento en el que se desempeñan.

A quienes gobiernan conviene menos que a nadie.

Si no es posible probarle la acusación al periodista, sólo se provocará que los interesados en el tema visiten su sitio de internet, lean o releen sus investigaciones, para ver si en ellas encuentran los nombres de los posibles autores sobre los cuáles especular.

Esto se agrega, además, a la polvareda que había levantado ya la declaración de principios de la semana del gobernador, quien señaló que algunos medios de comunicación se habían convertido en promotores de la delincuencia organizada. Lo que le conllevó exigencias de disculpas o aclaraciones de varios periodistas locales, y algunos nacionales, como el reportero Humberto Padgett del equipo de Ciro Gómez Leyva.

Pero reitero, ese clima social, no le ayuda a nadie. Ni al periodista porque la vocación no conlleva la de ser mártir, ni a la causa que no puede ser utilizada con fines como los que aparenta esta situación, ni tampoco a quienes podrían parecer beneficiados de esto, porque es fácil para un aliado o adversario imitar la operación ya sea para “ayudar” o perjudicar al supuesto favorecido de la circunstancia, con el costo que tarde o temprano llega a esto.

Urge la investigación y aclaración de esto. ■

■ Mirar al sur

Malvinas: a 40 años de la heroica gesta

ÁNGEL GUERRA CABRERA

El 3 de enero de 1833 Reino Unido desalojó en forma violenta de las Islas Malvinas a los representantes del gobierno argentino y a sus pobladores con el fin de establecer otra población, proveniente de la metrópoli, recuerda Daniel Filmus en sentida y documentada nota, que abrevio y recomiendo leer íntegra.

Al cumplirse, el 2 de abril, 40 años de la gesta en la que nuestros jóvenes combatieron valerosamente por la recuperación de la soberanía sobre las Malvinas, el reconocimiento a su entrega debe ir de la mano de un firme compromiso de continuar luchando por la causa por la que muchos de ellos dieron sus vidas. El incremento permanente de la presencia militar y la negación durante estas cuatro décadas por Reino Unido de retomar el diálogo por la soberanía en los términos planteados por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en su resolución 2065 (XX), evidencian la ilegalidad e ilegitimidad de la usurpación ocurrida en 1833 y desnudan los intereses económicos, geopolíticos y militares que impulsan a los británicos a perpetuar la usurpación de una importante porción del territo-

rio argentino. Terminado el conflicto bélico de 1982, el 4 de noviembre, la Asamblea General de la ONU aprobó la Resolución 37/9 que afirmaba: se insta a los gobiernos de la Argentina y Gran Bretaña a que reinicien las negociaciones para encontrar en el más breve plazo una solución pacífica al conflicto de soberanía en el asunto de las Malvinas.

La actual coyuntura, signada por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, volvió a mostrar la doble vara con la cual Londres concibe su política internacional. Por un lado, condena la ruptura de la integridad territorial de Ucrania por parte de Rusia y por otro, mantiene la ocupación de un extenso territorio en el Atlántico sur que impide a Argentina ejercer su soberanía sobre toda su extensión. No es el único caso. Gran Bretaña es la potencia administradora de 10 de 17 territorios coloniales pendientes en el Comité de descolonización de la ONU.

Desde el mismo momento de su usurpación, los gobiernos argentinos han exigido de manera ininterrumpida la restitución de la soberanía sobre las Islas.

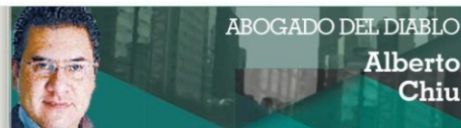
En 1994 este reclamo fue incorporado a la Constitución Nacional (<https://bit.ly/3NjIEp>). ■



Soldados argentinos de Río Grande, en Tierra del Fuego, realizan un simulacro de desembarco en las islas Malvinas a 40 años del inicio de la guerra

■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

Lo peor de todo, dicen los que saben, es que lo más perceptible en el asunto es la cerrazón y los oídos sordos de las autoridades estatales, pues uno de los reclamos más sentidos es que nadie ha atendido a los manifestantes



ABOGADO DEL DIABLO

Alberto Chiu

Basta de sorderas...

Hasta la noche de este domingo, ya se completaron cuatro días del paro de Policías Estatales en protesta por lo que ellos mismos han calificado como abusos de sus mandos, malos tratos, señalando el incumplimiento de una minuta firmada por los secretarios General de Gobierno y de Seguridad Pública, y lo que parecen ser obvias represalias por la otra manifestación que habían realizado, el pasado 19 de marzo.

Es de sobra sabido que el trabajo en una corporación policiaca exige de sus miembros disciplina, lealtad, compromiso, entrega, obediencia... valores que en muchos casos los elementos van apenas aprendiendo sobre la marcha, en el diario actuar e interactuar tanto con sus mandos como con la sociedad misma. Y no siempre, lamentablemente, se aprenden bien, pues la tentación que da el poder de un cargo superior a menudo también corrompe, o quebranta las más férreas voluntades, y pone en riesgo a la corporación entera por un poder mal entendido.

Por ello la manifestación que ahora vemos desde el jueves de la semana pasada puede revelarnos, al menos en parte, que algo dentro de la Secretaría de Seguridad anda mal. Algo que no se pudo solucionar mediante el diálogo ni a través de la estructura de mando y obediencia, sino que se rompió y es hora que no vemos ni para dónde pueda caminar, en ese impasse de falta de entendimientos.

Lo peor de todo, dicen los que saben, es que lo más perceptible en el asunto es la cerrazón y los oídos sordos de las autoridades estatales, pues uno de los

reclamos más sentidos es que nadie ha atendido a los manifestantes, con todo y que la protesta está a las puertas de la secretaría de Gobierno, en su propia casa.

Por más apoyo que la ciudadanía pueda recibir de corporaciones federales como el Ejército Mexicano o la Guardia Nacional, que hacen rondines y "suplen" de cierta manera las funciones de vigilancia, de todos modos no se puede soslayar la ausencia de la corporación estatal -parcial, si se quiere, pero

ausencia al fin-, y el que dichas fuerzas federales no cuentan con todo el marco legal suficiente para actuar.

Además, está el asunto de que se haya faltado a la palabra comprometida en un primer momento de la protesta, mediante un documento que habría sido signado por máximas autoridades del gobierno. ¿Es acaso entonces que su firma o su palabra no tiene validez? ¿O es muy fácil traicionar esa palabra comprometida, como para echar abajo los presuntos acuerdos a los que habían

llegado con los policías?

Queda también en duda el funcionamiento de los órganos internos de orden y control que la corporación debería tener para dirimir y resolver sus problemas domésticos, la legitimidad de los mandos, e incluso los programas de formación de los propios elementos policiacos, que deberían tender no sólo a la preparación táctica operativa de cada uno de ellos, sino también a su educación en los valores que mencionamos apenas.

En fin, que con manifestaciones como la que estamos atestiguando estos días aciagos, no sólo se confirma el riesgo enorme en el que sigue encontrándose la sociedad zacatecana, sino también se confirma que a este gobierno le ha tocado en suerte una oportunidad inmejorable para, de una buena vez, sentar los fundamentos de una firme transformación de sus instituciones dedicadas a la seguridad pública, en bien de los ciudadanos y del propio funcionamiento del gobierno.

Pero esta transformación deberá alcanzarse no por la imposición sorda de una voluntad dictatorial, sino mediante la correcta evaluación de riesgos, aplicación de inteligencia interna, la valoración imparcial de capacidades e historia del personal activo, y claro, la sensibilidad suficiente para no acabar lanzando a agentes policiacos a las filas del desempleo o, peor aún, a las filas de las bandas delincuenciales que, según se sabe, son los primeros interesados en apropiárselos por tener entrenamiento y conocimiento de la seguridad.

¿Será el gobierno capaz de llegar a un punto medio en este sentido? Creo que lo veremos en los próximos días, y espero que así sea... por el bien y la seguridad de todos nosotros.



ASUNTOS PÚBLICOS

Alfonso
Del Real

Los problemas cotidianos ahora están aderezados por la inseguridad, la violencia y la impunidad; además, están incididos por la presencia de grupos de la delincuencia organizada que se han convertido en un azote

Cartas a Luis Donaldo.

Los grandes problemas nacionales. Seguridad, violencia... (III)

En la circunstancia donde no prevalece el estado de derecho, Luis Donaldo, consideremos entonces que no hay una vida social en completo orden, armonía y libertad. Lo ideal podría ser que, por educación cívica y entorno familiar, los individuos se asuman como iguales ante otros, con los mismos derechos y obligaciones, sin visos de una supremacía coercitiva o forzada, donde se ejerce una dominación abusiva (violenta, principalmente) de un individuo sobre otro -o de un grupo sobre otro- sino respeto, consideración y colaboración concertadas; luego, ante los diferendos, que los mecanismos de resolución de conflictos que ofrece el estado sean sólidos, equilibrados, transparentes y eficientes. ¿Pero no vivimos así, cierto? ¿Cómo vivimos entonces? ¿Qué realidad tenemos ante nuestros ojos en seguridad, violencia y justicia?

Podemos observar con claridad que, hoy por hoy, la complejidad política, social, económica y territorial de nuestro país se convierte en un coctel que supone una problemática tremenda para que el Estado cubra a cabalidad sus responsabilidades en materia de seguridad (disuadiendo la comisión de delitos); garantía de derechos (ejercicio pleno de los mismos); no violación a los derechos humanos; ausencia de corrupción; igualdad de condiciones entre ciudadanos (independientemente de su situación política o económica, por ejemplo); justicia civil; transparencia y rendición de cuentas; justicia penal; cobertura en elementos de seguridad, confiables; garantía de piso parejo en la impartición de justicia y; justicia pronta, expedita. ¿Es todo un combo, no crees?

Con eso en consideración, creo que se abre una pauta para repensar los problemas cotidianos, pero hoy en día y como resultado de muchísimas vicisitudes, las cosas relacionadas con la seguridad, la violencia y la impartición de justicia tienen una escala de gran envergadura dadas las dimensiones demográficas y territoriales de México, Luis Donaldo, y nuestras instituciones actuales: su gestación, desarrollo y evolución, integración actual e institucionalismo. A ello, Luis Donaldo, súmale nuestro interés como ciudada-

nos por los problemas públicos, por la política, por nuestro sentido de arraigo o nuestro interés comunitario. Simplemente volteemos a ver los resultados de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica para darnos una idea de cómo participamos y en quién confiamos.

Los problemas cotidianos ahora están aderezados por la inseguridad, la violencia y la impunidad; además, están incididos por la presencia de grupos de la delincuencia organizada que, ya sea con presencia nacional, regional o local, se han convertido en un azote, en el origen del miedo, en el ente que coopta al Estado y lo limita de cumplir con su función protectora; tienen un caldo de cultivo en la debilidad institucional de los gobiernos municipales y

estatales, al no contar éstos con organizaciones policíacas fuertes, y con entes gubernamentales débiles en capacidad y conocimiento; los grupos delincuenciales se alimentan de la ausencia de voluntad política de gobernantes; de la enajenación del ciudadano; y de la poca participación de la sociedad civil; se crean ante el concono social derivado de posiciones desafortunadas de gobernantes que atisan discursos de rencor, odio y división, en lugar de trazar toda una ruta de la gran conciliación nacional para enfrentar los verdaderos problemas nacionales, y no seguir la línea de la politiquería desde los púlpitos de representación popular; y, finalmente Luis Donaldo, esos grupos tienen un campo enorme para hacer y deshacer

impunemente cuando los instrumentos del Estado para procurar la justicia y para impartirla, no tienen la capacidad generalizada de actuar con rigor.

Ante ello, hay pendientes de analizar, evaluar y definir: la militarización de entidades de seguridad, sin poder armar un todo que implique el reclutamiento civil capacitado; al parecer, falta reconocer con mayor ahínco el enfoque económico del crimen y, en consecuencia, que la inteligencia del Estado anticipe el desenvolvimiento de grupos criminales con base en el dinero; además, pareciera que se está aplazando la discusión sobre reformar nuestra visión nacional sobre las drogas; está pendiente reformar a fondo instituciones ligadas a la justicia, para verdaderamente sacudirlas y no solamente barnizarlas, arrancando de raíz las formas corruptas vinculadas a un nepotismo o influyentismo. ¡Y muchas cosas más!

La estrategia de fortalecer el estado de derecho no es fácil, Luis Donaldo. Parte primero de la verdadera aceptación de la realidad que vive México, sumado a un diagnóstico real de lo que incide en las instituciones públicas (sobre todos las encargadas de la seguridad y la justicia, insisto) para que no existan ideas al vuelo. Penetrar las estructuras de seguridad y justicia habla primero de un trabajo interno fuerte, complicado, hasta muy nacionalista y comunitario, de sacrificio. Voluntad, voluntad y más voluntad para cambiar bien. Apertura a la ciudadanía y evitar los lugares oscuros de intereses de grupo.

Esas estructuras, como ya hemos platicado, no solo necesitan condiciones materiales para realizar su función, sino que necesitan una especie de "limpia", porque hay elementos que no creen en la responsabilidad del Estado, pero sí creen en sacar provecho de su posición de forma laciva, desde su posición como agente de seguridad o policía, hasta su lugar como secretario, o bien, desde su escritorio como ministro público o bajo la toga en una corte. Y he ahí, una vez más, una historia de la importancia del capital humano, de esas personas-hombres y mujeres-que crean en lo mismo: cambiar lo que hay que cambiar, para tener seguridad. Vivir en paz, sin miedo. Un México mejor, Luis Donaldo. Un México mejor.

Puro Veneno

MAL EJEMPLO

Como una muestra de valentía fue visto por los ponzoñosos que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, se llevara al gobernador David Monreal al mitin guinda en Aguascalientes, para apoyar (?) a la candidata guinda de aquel estado, Nora Ruvalcaba. No solo el todavía gobernador, el panista Martín Orozco, ha catalogado a Zacatecas como nido de delinquentes, sino que ahora las candidatas de la vecina entidad ya le hallaron y, para sus campañas, usan a nuestro estado como el ejemplo de todo lo que puede salir mal con los de la 4T. ¡Exhibidos! Votar por los de la Cuarta Transformación es condenarse "a la ineptitud, al retroceso, al olvido, o ¡vean cómo tienen a Zacatecas!", advierte la abanderada naranja, Anayeli Muñoz, a los hidrocláidos. ¡De pena! Parece chiste, pero es anécdota, que a Zacatecas ya todos lo agarraron de su puerquito.

NO LE AYUDEN

Lo que no dejaron pasar los venenosos fue que, mientras el estado sufre crisis en seguridad, salud, economía y lo que se le sume, tiempo les sobró a políticos zacatecanos de todos colores para ir a los arranques de campañas en Aguascalientes. ¡Como si cargaran mucho qué presumir! Tampoco los del PRI cantan mal las rancheras. Así como que muy bien visto no ha de ser parar en tu templete a célebres personajes, como el ex gobernador de Zacatecas Miguel Alonso. Feliz, feliz, feliz, se dejó ver el priísta en el evento de la panista Tere Jiménez. Al menos por estos lares (y si no pregúntele a la Nueva Gobernanza), no se olvida la corrupción, los moches, la deuda pública, la inseguridad, la vanidad y demás lastres del alonsismo. Lo que queda claro es que las denuncias, como las de la senadora Soledad Luévano ante la UIF, hasta ahora y con la 4T, a Alonso Reyes le han hecho lo que el viento a Juárez.

EN PICADA

Seis días faltan para la consulta de Revocación de Mandato y el presidente López Obrador va en picada en Zacatecas. Nada más seis puntos fueron los que perdió el primer mandatario en el estado, tan solo en un mes y apenas por debajo de Michoacán. Vamos como los cangrejos. Según Consulta Mitofsky, ésta es la entidad con menor aprobación para el mero, mero de la 4T y ni con los siervos de la Nación de la ya no súper, pero aún delegada Verónica Díaz, y menos con la gira de diputados locales de Morena, logra recuperarse el ánimo de los zacatecanos. En la cola del país, apenas 42 por ciento de la población valida la gestión de AMLO, muy por debajo del umbral de "más de la mitad" que al de Palacio Nacional le gusta presumir. Ahora sí que esos números no los tenía ¡ni Obama! Y, de reflejarse en las urnas, alguien va a tener que pagar: ¡Agárrense!

SIN AUTORIDAD

Día con día se acentúa la ausencia federal en Zacatecas. No hay manera de que los conflictos que competen al gobierno central tengan solución en la entidad; por el contrario, se acentúan porque falta quien ponga orden. Los problemas crecen y, sin comunicación entre el estatal y el federal, es todo un caos. Para muestra un botón: la delegación del ISSSTE de cabeza y la representación acéfala. Seis meses tienen en "condiciones deplorables" y los responsables nomás ven la tempestad pasar. Y aunque en un principio se quiso vender la idea que la mal lograda "súper" delegada Verónica Díaz sería el nexo, el enlace, la coca cola en el desierto, la solución a los conflictos para la Federación, pues en el terreno de los hechos todavía estamos esperando. Más allá de las grillas, no se ve la mano y los problemas siguen rebotando en el ámbito estatal. Mientras, Bienestar apenas ha servido como pasaje para que los inconformes vayan a enchichar a Palacio Nacional. Porque "aquí no es".



CRISOL POLITICO
Manuel Ibarra

La educación superior en nuestro Estado es, quizá, el nivel de enseñanza pública con mayores rezagos en cobertura (al igual que en financiamiento y modelos de gestión)

La cumbre de educación superior, la UAZ y sus retos

A mediados del próximo mes de mayo se efectuará en Barcelona (España) la Tercera Cumbre Mundial de Educación Superior, organizada por la UNESCO, a la que ha sido invitada la UAZ, hecho que abre la oportunidad para revisar con racionalidad qué paradigmas de enseñanza terciaria pudieran servir más al desarrollo de Zacatecas, a fin de superar el modelo anacrónico, ineficiente y desarticulado en este nivel, que prevalece en nuestra entidad.

En Zacatecas es necesario avanzar hacia la integración de un sistema de educación superior articulado entre sí, con oferta moderna, diversificado, cooperativo y complementario al conjunto de procesos de aprendizaje, producción y transferencia de conocimiento y desarrollo de talento humano, con el que no se cuenta en la actualidad, pues cada

institución de dicho nivel marcha de manera inconexa (cada cual por su lado) y peor aún, soportado en un modelo terriblemente atrasado.

La educación superior en nuestro Estado es, quizá, el nivel de enseñanza pública con mayores rezagos en cobertura (al igual que en financiamiento y modelos de gestión), pues solamente atiende al 36 por ciento de la población en edad de cursar una licenciatura, cuando la media nacional es del 42%.

Adicional a ello es que la educación terciaria en Zacatecas está soportada en un modelo atrasado, como el napoleónico, motivado sólo en la formación de profesionistas universitarios, cuando en el resto del mundo se está poniendo énfasis en la producción de conocimientos científicos de frontera y en la innovación.

Hoy en el mundo, al menos tres modelos de enseñanza superior prevalecen: 1).- El esquema angloamericano; 2).- El anglosajón; y 3).- El napoleónico. En los dos primeros se combinan adecuadamente la investigación (paradigma de Humboldt) y su articulación con la innovación. (Fuente: A. Didriksson/2021).

Tenemos que reconocer que el modelo napoleónico de educación superior, profundamente enraizado en México y en Zacatecas (que ha prohibido además burocracias nefastas), mantiene a nuestra sociedad en la periferia de los procesos de los grandes desarrollos científicos y tecnológicos. La circunstancia obliga analizar sobre qué y cuál paradigma de enseñanza terciaria conviene más al desarrollo de nuestro Estado.

La realización próxima de la Cumbre Mundial de Educación Superior (a la que asistirán miles

de investigadores, líderes académicos, representantes de redes y ministros de todo el planeta), estará construyendo una ventana de oportunidades para revisar comparativamente con lupa los diversos modelos de enseñanza terciaria que operan en el orbe.

A esta reunión donde se presentará el Informe Mundial de Educación Superior, en la que se definirán derroteros para el desarrollo de la enseñanza terciaria de los próximos años, ha sido invitada de manera directa la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), lo cual es una deferencia y distinción.

En esta Cumbre Mundial de Educación Superior, organizada por la UNESCO y a celebrarse en Barcelona (del 17 al 20 de mayo), se presentará el informe correspondiente al capítulo sobre la situación que guarda la enseñanza terciaria en América

Latina y el Caribe, en donde el doctor Axel Didriksson Takayanagi, investigador de la UNAM y vinculado a procesos académicos en Zacatecas, tendrá un papel protagónico y central.

La cobertura actual de la educación superior en el mundo, por zonas, es la siguiente: Europa, 80%; Asia Oriental, 53%; Asia Central, 27%; América del Norte, particularmente Estados Unidos y Canadá, 82%; África, 8.5%; América Latina 48%; República Mexicana, 42%; Zacatecas, 36%; y 39%, promedio mundial. (Fuente: UNESCO, SEP/2021).

Los temas de la cumbre mundial

Los ejes centrales que se abordarán en la Cumbre Mundial en Educación Superior, serán básicamente 10, entre los que destacan los siguientes:

- 1).- El impacto del coronavirus en la educación terciaria y sus desafíos;
- 2).- Los objetivos del desarrollo sostenible;
- 3).- La inclusión y la pertinencia;
- 4).- La movilidad académica mundial;
- 5).- Gobernanza y gobernabilidad educativa;
- 6).- La financiación;
- 7).- La elaboración de mega/datos;
- 8).- La producción de conocimientos científicos;
- 9).- La cooperación internacional;
- 10).- El futuro de la educación superior y la construcción de escenarios posibles.

Esta importante reunión convocada por la UNESCO, se realizará también bajo la premisa y convicción de que las universidades del siglo XXI deben cambiar de estructuras cognitivas, de modelos de gestión y combinar simultáneamente ciencia e investigación, a efecto de combatir el subdesarrollo e integrar renovados valores, empezando por otorgarle la importancia necesaria a la sostenibilidad ambiental.

La UNESCO sostiene que las Universidades y en general las instituciones de educación superior, tienen hoy la responsabilidad de encabezar y liderar la mayor transformación cultural de nuestra época. Para lograr ese fin, lo que necesitan es impulsar importantes cambios en sus estructuras.

Y es evidente que los cambios que experimenta nuestra sociedad, requieren que las Universidades realicen profundas reformas en sus modelos pedagógicos y de gestión del conocimiento.

EL liderazgo de la UAZ

Para mantener y consolidar (a futuro) su liderazgo como la principal institución académica y cultural de Zacatecas, la UAZ requiere de impulsar en la actualidad una gran reforma integral de sus estructuras, que le aparten radicalmente de sus anacrónicos modelos.

LA ENREDADERA

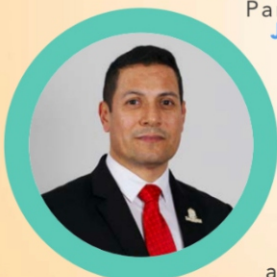
¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

DEJA BUEN SABOR DE BOCA, CAMPEONATO CHARRO.



Rancho El Quevedeño, de Nayarit, se alzó con los laureles del Campeonato Nacional Charro del Mezcal y la Plata tras obtener 401. Las mujeres ganadoras fueron las integrantes de la escaramuza Soles del Desierto, con 322 puntos. La gran final estuvo emocionante y dejó un buen sabor de boca. El gobernador **DAVID MONREAL** llegó barrido proveniente de Río Grande, ya encaminado con el tema del campo y la ganadería, donde se desarrolló la expoferia agropecuaria. De los más contentos, sin duda, fue el secretario de Turismo, **LE ROY BARRAGÁN**. Tan entrado estaba, que con gusto habría clausurado el campeonato si el góber no hubiera llegado a tiempo. Lo bueno es que **DAVID MONREAL** lo distinguió por la organización del evento –así como al excalde de Jerez, **ANTONIO ACEVES**- y que a partir de hoy se institucionalizará y será el Festival del Mezcal y la Plata...

JOSÉ JUAN ESTRADA, AL PENDIENTE DE LOS MIGRANTES.



Pareciera que **JOSÉ JUAN ESTRADA** no ha dejado de sentirse titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante porque, aunque ahora es diputado, ahí anda acompañando, personalmente en persona, distintas actividades que realizan los connacionales y ya ven, hasta abrió una casa de gestión en la que la gente puede hacer diversos trámites. El diputado ahora anda en la caravana migrante. Participan alrededor de 150 vehículos zacatecanos provenientes de Waco, Texas, y llegará a Río Grande –Bueno a ese **MARIO CORDOVA** le están cayendo muy bien estas acciones-. El legislador conoce de estas actividades y por eso se mete, digo, además que como que sigue percibiéndose un vacío en la Sezami...

RUBÉN IBARRA SE ANIMA A ABRIR COMEDORES.

Dicen que ya con la mayoría de la comunidad vacunada, eso del efecto rebaño tiene que funcionar de a fuerzas, así que luego de reactivar las clases presenciales, sigue ahora la reactivación de los comedores que tanto ayudan a los estudiantes. Por lo pronto, el rector de la UAZ, **RUBÉN IBARRA REYES**, ya se animó a que les vuelvan a dar servicio

a los muchachos de las unidades académicas de Ingeniería y Agronomía a partir de hoy. En muchas escuelas públicas todavía no se animan, pero advierten que poco a poco lo harán, digo, es lo necesario. Si ya tienen a los jóvenes todas las horas ahí, deben generar otras condiciones para ellos, porque de pión, tampoco hay espacios de hospedaje habilitados... pero dice que ya pronto.



INE DA REVÉS A MORENISTAS.

En 30 entidades de la República deberán retirarse espectaculares propaganda fijada en equipamiento urbano o en pinta de bardas, que no sean de propiedad privada, que refieran la revocación de mandato y el consiguiente apoyo al presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** para que continúe al frente del Poder Ejecutivo del país. El INE advirtió a 111 municipios –entre ellos varios de Zacatecas- que tienen hasta hoy para quitar la publicidad. Nuestra entidad se colocó como el municipio más morenista o el que le da el respaldo incondicional al presi, porque es el que más demarcaciones tiene señaladas -13 y la mayoría es del sur-. Y es que hay publicidad en muchos espacios públicos y se supone que no debería ser así... cómo me acuerdo cuando Zacatecas fue el estado más priista del país...

MARCHAN CONTRA LA CONSULTA POPULAR.

Y para que acabe de amarrar el tema de la consulta popular, cientos de personas marcharon en la CDMX para manifestarse contra esta actividad democrática. Quien no supo ni cómo estuvo el show, podría pensar que estaba en contra del presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, porque hubo consignas fuertes en su contra y de apoyo al INE y su presidente, **LORENZO CORDOVA**.



Sin embargo, otros que dicen que leen entre líneas, aseguran que es apoyo interno, porque las pancartas también decían “urnas vacías”, “Terminas y te vas”, lo que se entiende como apoyo al presi, pues si la gente no sale a votar, el mandato de **LÓPEZ OBRADOR** continuará los tres años que le faltan. Si la gente vota y resultara que a favor de que le revoquen el mandato, entonces se tendría que ir ya. ¿Usted va a ir a votar?

AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES



MARÍA DEL CARMEN SALINAS

Tesorera del Senado de la República

El techo de cristal

“La ruptura del techo de cristal para las mujeres zacatecas y la obtención de una verdadera autonomía económica aún se encuentra lejana”

El camino hacia la construcción de la autonomía económica de las mujeres se encuentra inmersa en una serie de obstáculos de género que no son visibles a simple vista, pues a pesar de que cada día existen más normas jurídicas encaminadas a la consolidación de la igualdad de género, es necesario evidenciar aquellas que no se han puesto sobre la mesa de discusión, y así hacerlas parte del engranaje jurídico.

En este sentido, es de suma importancia observar, con perspectiva de género, las normas sociales que colocan a las mujeres en escenarios que las alejan de su autonomía e independencia financiera. Esto ha sido observado y analizado por diversos Organismos Internacionales que lo han denominado “techo de cristal”, pero qué es y cómo puede afectar el camino hacia la igualdad de género en el sistema financiero.

El techo de cristal se refiere a la metáfora sobre aquellas barreras invisibles que existen en la sociedad pero que no son a primera vista observables, se define como el conjunto de normas no escritas al interior de las organizaciones que dificulta a las mu-

eres tener acceso a los puestos de alta dirección. En este sentido, los estereotipos de género juegan un rol fundamental para el progreso de las mujeres dentro de la autonomía económica pues pueden detener su avance.

Muestra de esto, son los números que se observan en los puestos de toma de decisiones al interior de la Administración Pública Federal nos revelan que aún no se alcanza la paridad de género en puestos directivos.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

AQUELARRE



TANYA ORTIZ

Politóloga, periodista y abogada. Amante de la lluvia, la Luna y el preticor.

Cómo duelen los que nunca dijeron adiós

“Un dolor que va más allá de la muerte de un ser querido, es la incertidumbre de no saber dónde está...”

La serie “Las tres muertes de Marisela Escobedo”, transmitida en la plataforma Netflix, sobrecoge el alma solo de imaginar el sufrimiento de esta mujer, madre de familia que buscó con afán a su hija perdida y luego exigió justicia ante su muerte, lo que al final le costó la vida misma.

Ese sufrimiento hemos visto en decenas de mujeres, hombres, jóvenes y niños que se suman a las campañas para exigir que las autoridades ayuden a encontrar a sus familiares de quienes no saben nada, pero también para exigir justicia y paz en honor a quienes sí encontraron, pero privados de la vida.

A lo largo y ancho del país hay familias incompletas. Muchos hombres que salieron a trabajar como hacían de manera cotidiana, ya no volvieron a su casa. Mujeres, muchas también pero menos que hombres, han desaparecido de camino a su casa, a la escuela, al trabajo o saliendo de algún

lugar de esparcimiento.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la entidad zacatecana está en octava posición entre el resto de los 31 estados con más víctimas por homicidio doloso y feminicidio, con 133 casos, con lo que se ubica en la tasa más alta con 8 registros por cada 100 mil habitantes.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#EsEL Momento

Pues los que saben, saben y en eso de la agricultura todo tiene sus tiempos, por ello, hay momentos necesarios para que se reciban apoyos y se inicie a preparar el terreno pa'l temporal, por ello, este fin de semana se impulsó una Expo Feria Agropecuaria en la zona frijolera más grande del estado que tiene como cabecera el municipio de Río Grande.

Aquí se produce un 30 por ciento de esta leguminosa que se consume día a día en toodos los hogares mexicanos, por lo que es necesario asegurar una producción necesaria para cubrir las necesidades nacionales y extranjeras, por lo que se ha invertido una buena lana por parte de la Nueva Gobernanza.

#LosApoyos

Podrán decir misa, pero el compromiso del gobernador DAVID MONREAL ÁVILA con el campo es real. Esta es la séptima feria agropecuaria que se lleva a cabo en lo que va de la administración (menos de un año, pues) y en cada región se han entregado apoyos realmente segmentados a las necesidades que se tienen y no entregar por entregar.

La zona frijolera es una de las más importantes del estado (sin menospreciar otras como del ajo y chile o de actividad frutícola, pero todas tienen sus tiempos) ahora, llegó el momento de facilitar a la gente de esta zona lo necesario para que en octubre próximo, si el temporal es bueno, se tengan grandes cosechas. Buen momento de llegada de apoyos.

#UnÉxito

El Campeonato Nacional Charro del Mezcal y la Plata 2022 fue todo un éxito; dejó vara alta para el próximo año y se posicionará como un producto turístico que se mantendrá por muchos años, porque se logró el objetivo: tener equipos de calidad, buen espectáculo y grandes figuras del deporte y del espectáculo regional mexicano.

El que se coronó como el máximo galardonado fue, Rancho el Quevedo con 401 puntos, en segundo lugar, Rancho las Cuatas con 369 puntos y en tercer lugar Rancho San Isidro con 316 puntos. Todos dieron lo máximo y se disfrutó como nunca. Todo cerrará con broche de oro con el concierto de Chuy Lizarraga y Alexis Martínez.

#En Octubre

Ora sí, no queda más que prepararse (con este preámbulo) para el Congreso y Campeonato Nacional Charro que se llevará a cabo en octubre próximo en la capital zacatecana; obviamente, será necesario que se mantenga y hasta se supere lo que se entregó en esta justa.

Bien por la chamba de ROY BARRAGÁN y demás organizadores que demostraron que las cosas cuando se hacen en Zacatecas, se hacen bien. Se va la familia charra con un gran sabor de boca y se queda la capital con buena derrama económica. Aquí se gana entre todos.

#Inician LosComicios

Pues en las hermanas repúblicas de Durango, Aguascalientes, Tamaulipas, Oaxaca, Hidalgo y Quintana Roo, este domingo iniciaron formalmente las campañas; en la mayoría de estos estados parece ser que habrá gobernadoras, hecho histórico en México, donde se está llegando a la verdadera paridad de género.

En el estado vecino norteño, parece que adelanta Morena y MARINA VITELA se llevará la grande; en aguas, la ventaja la tiene TERE JIMÉNEZ del PAN; en Tamaulipas, Morena aventajaría con AMÉRICO VILLARREAL; en Hidalgo, el PRI y la alianza 'VaX-México' no dejarán nada suelto, ya que CAROLINA VIGGIANO aventaja en las preferencias.

Mientras que en Quintana Roo, MARA LEZAMA sería la primera gobernadora de este estado, también impulsada por Morena y aliados. Finalmente y sin que quede duda, en Oaxaca, otro bastión fuerte del PRI, parece que será destronado por SALOMÓN JARA, quien lleva una gran ventaja contra sus competidores. También, del partido oficial.

Esperemos que no se tomen malas decisiones; que lleguen las personas más capacitadas y que tengan grandes proyectos para los estados. Ahora sí, se viene lo bueno... antes del 24, por supuesto.

¡ Hasta mañana !